

BASTIS CIA. LTDA.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

Expresados en dólares estadounidenses.

Bajo Normas internacionales de Información Financiera para Pymes.

Expediente SIC: **96381**

ÍNDICE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2010, 2011 y 2012

Estado de Resultados Integral para el año que termina el 31 de diciembre del 2011 y 2012

Estado de Flujo de Efectivo para el año que termina el 31 de diciembre del 2011 y 2012

Estado de Cambios en el Patrimonio para el año que termina el 31 de diciembre de 2012

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2012

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
Compañía	-	BASTIS CIA. LTDA
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF para PYMES Pequeñas y Medianas Entidades	-	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías
SRI	-	Servicio de Rentas Internas

Impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos (o cancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

2.10 Beneficio a los empleados

2.10.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficio sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.10.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 4%. Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año, a menos que los cambios estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un periodo de tiempo específico (periodo de consolidación). En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el período de consolidación. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores.

2.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.11.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2.11.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. TRANSICION A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

3.1 Base de la transición a la NIIF para PYMES

Aplicación a la NIIF para PYMES

La Resolución de la Superintendencia de Compañías, No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, establece, entre otros temas, que las entidades que posean activos totales inferiores a US\$4,000,000; que registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000; y, tengan menos de 200 trabajadores, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición (periodo de transición: año 2011), serán calificadas como PYMES y por lo tanto aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por sus siglas en inglés.

BASTIS CIA. LTDA. pertenece al tercer grupo de implantación de NIIF, de acuerdo con la resolución No.08.G.DSG.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre de 2008, en consecuencia debe preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF para PYMES en el año 2012, por el cual, los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de

diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de inicio del período de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para PYMES a dicha fecha.

Estos estados financieros han sido preparados considerando la NIIF para PYMES vigente hasta el 31 de diciembre de 2012.

De acuerdo a la NIIF para PYMES, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la mencionada norma.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

4.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la Administración de la Compañía no considera que deba constituir una provisión de deterioro.

b) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado.

5. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

6. RIESGOS

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de Administración de Riesgo

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre		01 de enero
	2012	2011	2011
Banco internacional (i)	36.522,90	45.314,24	60.760,00
	<u>36.522,90</u>	<u>45.314,24</u>	<u>60.760,00</u>

(i) Corresponden los saldos de cuentas corrientes en bancos locales

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
Clientes	66.719,02	158.403,99	160.476,26
Anticipos proveedores	25.059,30	-	-
Otras cuentas por cobrar	5.859,89	-	-
	<u>97.638,21</u>	<u>158.403,99</u>	<u>160.476,26</u>

9. IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>31 de diciembre</u>		<u>1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	Retenciones en la fuente	<u>21.349,87</u>	<u>8.058,39</u>
	<u>21.349,87</u>	<u>8.058,39</u>	<u>14.479,64</u>

10. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31 de diciembre</u>		<u>1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	Retenciones Fuente	12,88	12,00
Retenciones del IVA	1,05	-	-
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>5.347,35</u>	<u>-</u>	<u>19.689,72</u>
	<u>5.361,28</u>	<u>12,00</u>	<u>19.701,72</u>

11. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31 de diciembre</u>		<u>1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	Compañías Relacionadas (Tadel S.A.)	<u>65.870,22</u>	<u>65.870,22</u>
	<u>65.870,22</u>	<u>65.870,22</u>	<u>65.870,22</u>

12. INGRESOS

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Ingresos actividades ordinarias	1.329.143,85
Otros ingresos	<u>36,85</u>	<u>115,65</u>
	<u>1.329.180,70</u>	<u>1.203.075,31</u>

13. COSTOS

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Desperdicios de Pescado	1.294.772,04
IVA cargado al gasto	<u>920,25</u>	<u>-</u>
	<u>1.295.692,29</u>	<u>1.172.497,06</u>

W

14. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

	31 de diciembre	
	2012	2011
Impuestos, contribuciones y otros	2.483,69	1.255,80
Servicios	7.686,00	12.242,80
Gastos de venta	5.116,30	
	<u>15.285,99</u>	<u>13.498,60</u>

15. GASTOS FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2012	2011
Débitos por Mantenimientos y Otros	66,31	114,77
Comisión Bancaria	3,10	2,00
	<u>69,41</u>	<u>116,77</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA

16.1 Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2012 y 2011 fueron los siguientes:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Utilidad antes del impuesto a la renta	18.133,06	16.962,88
Mas: Gastos no deducibles	5.116,30	
Deducción por trabajadores con discapacidad	0,00	-
Base tributaria neta	<u>23.249,36</u>	<u>16.963</u>
Tasa de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	<u>5.347,35</u>	<u>4.071,09</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (1)	<u>8.501,93</u>	<u>7.580,91</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Al 31 de diciembre

2012 2011

Impuesto a la renta causado	5.347,35	4.071,19
Menos		
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	7.580,91	8.414,26
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	13.291,48	12.129,48
(-) Crédito Tributario años anteriores	8.058,39	
Impuesto corriente a pagar	<u>-13.768,96</u>	<u>-3.715,22</u>

16.4 Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	Al 31 de Diciembre	
	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	18.133,06	16.962,88
Impuesto a la renta corriente	<u>5.347,35</u>	<u>4.071,09</u>
Tasa efectiva de impuesto	<u>23,24%</u>	<u>34,51%</u>

	31 de diciembre	
	2012	2011
Tasa impositiva legal	23,00%	24,00%
Incremento por gastos no deducibles	<u>0,24%</u>	<u>10,51%</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>23,24%</u>	<u>34,51%</u>

17. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las explotaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

18. EVENTOS SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros al 3 de abril del 2013 no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

19. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados por la Administración de la compañía en marzo 29 del 2013 y serán presentados a la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la junta sin modificaciones.

BASTIS CIA, LTDA.
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre
 Expresado en dólares estadounidenses

	Nota	2012	2011	2010
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	36.522,90	45.314,24	60.760,00
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	97.638,21	158.403,99	160.476,26
Impuestos corrientes	9	21.349,87	8.058,39	14.479,64
Total del activo corriente		155.510,98	211.776,62	235.715,90
TOTAL ACTIVO				
		155.510,98	211.776,62	235.715,90
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Proveedores comerciales		65.929,41	38.330,04	55.471,39
Impuestos por pagar	10	5.361,28	12,00	19.701,72
Total pasivo corriente		71.290,69	38.342,04	75.173,11
PASIVO NO CORRIENTE				
Otras cuentas por pagar	11	65.870,22	65.870,22	65.870,22
Total pasivo no corriente		65.870,22	65.870,22	65.870,22
TOTAL PASIVO		137.160,91	104.212,26	141.043,33
PATRIMONIO				
Patrimonio (véase estado adjunto)		18.350,07	107.564,36	94.672,57
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		155.510,98	211.776,62	235.715,90



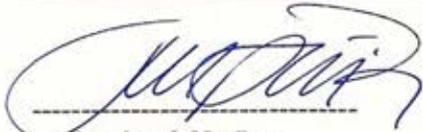
José Muñoz
 Gerente General



Ing. Edison López Viteri
 Contador General

BASTIS CIA. LTDA.
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre
 Expresado en dólares estadounidenses

	Nota	2012	2011
Ingresos			
Ingresos por actividades ordinarias	12	1.329.180,70	1.203.075,31
Utilidad bruta		1.329.180,70	1.203.075,31
Costos y Gastos			
Costos	13	1.295.692,29	1.172.497,06
Administración y ventas	14	15.285,94	13.498,60
Gastos Financieros	15	69,41	116,77
Total Gastos		1.311.047,64	1.186.112,43
Utilidad en operación		18.133,06	16.962,88
Impuesto a la renta	16	5.347,35	4.071,09
Utilidad (Pérdida) Neta y resultado Integral del año		12.785,71	12.891,79


 Sr. José Muñoz
 Gerente General


 Ing. Edison López Viteri
 Contador General

BASTIS CIA. LTDA.
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre de 2012
 Expresado en dólares estadounidenses

	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados		Total
			Resultados acumulados	Utilidad neta	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.000,00	500,00	4.064,36	0,00	5.564,36
Utilidad neta del año				12.785,71	12785,71
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.000,00	500,00	4.064,36	12785,71	18.350,07



 Sr. José Muñoz
 Gerente General



 Ing. Edison López Viteri
 Contador General

BASTIS CIA, LTDA.
 Estado FLUJO DE EFECTIVO
 Al 31 de diciembre
 Expresado en dólares estadounidenses

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio:	12.785,71	12.891,79
(+) Dividendos pagados	-102.000,00	0,00
Reserva Legal		
Cambios netos en el capital de trabajo:		
Cuentas por pagar	27.570,07	-17.141,35
Impuestos	-7.942,20	-13.268,47
Cuentas por Cobrar	66.654,97	2.072,27
Otras cuentas por cobrar	-5.859,89	0,00
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-8.791,34	-15.445,76
1 FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
1.1 Clientes	1.389.975,78	1.205.147,58
1.2 Pago a proveedores	-1.280.073,68	-1.200.865,18
1.3 Dividendos pagados	-102.000,00	0,00
1.4 Pago Impuestos	-16.693,44	-19.728,16
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-8.791,34	-15.445,76
Aumento neto de efectivo	-8.791,34	-15.445,76
Efectivo al principio del año	45.314,24	60.760,00
Efectivo al final del año	36.522,90	45.314,24


 Sr. José Muñoz
 Gerente General


 Ing. Edison López Viteri
 Contador General

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Contenido	Pág.
Nota 1	Operaciones	8
Nota 2	Resumen de las principales políticas contables	8
Nota 3	Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES)	13
Nota 4	Estimados y criterios contables significativos	14
Nota 5	Calidad crediticia de los activos financieros	15
Nota 6	Riesgos	15
Nota 7	Efectivo y equivalentes financieros	16
Nota 8	Cuentas por cobrar comerciales	16
Nota 9	Impuestos corrientes	17
Nota 10	Impuestos por pagar	17
Nota 11	Cuentas por pagar	17
Nota 12	Ingresos	17
Nota 13	Costos	17
Nota 14	Gastos administrativos y ventas	18
Nota 15	Gastos financieros	18
Nota 16	Impuesto a la renta	18
Nota 17	Reforma Tributaria	19
Nota 18	Eventos subsecuentes	20
Nota 19	Aprobación de los estados financieros	20

BASTIS CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE Del 2012

1. OPERACIONES

La compañía se constituyó en la República del Ecuador, según escritura pública el 18 de Noviembre del 2008, celebrada en la notaría novena del cantón Portoviejo, su domicilio es el cantón Manta, provincia de Manabí. Registro mercantil del 28 de noviembre del 2008, el objeto social de la compañía es la explotación total y en todas sus fases de servicios y recursos pesqueros, la importación, fabricación, compraventa, exportación, comercialización y la distribución de Harina de Pescado, Importación de vehículos, equipos, motores, etc.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.1 Base de Preparación-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

Para todos los periodos anteriores y hasta el 31 de diciembre de 2011 inclusive, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de la NIIF para PYMES y las exenciones adoptadas para la transición de la NIIF para PYMES se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del período 2012.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.4 Propiedades, planta y equipo

La propiedad y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipos son las siguientes:

<u>Descripción del bien</u>	<u>Número de años</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, plata y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.5 Deterioro de activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo y propiedades de inversión, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.6 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.7 Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.8 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.9 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.